

	<p align="center">Pruebas de Acceso a enseñanzas universitarias oficiales de grado Mayores de 25 y 45 años Castilla y León</p>	<p align="center">GEOGRAFÍA</p>	<p align="center">Criterios de corrección</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: auto;"> <p align="center">Tablón de anuncios</p> </div>
---	---	--	---

I.- TEMA:

Puntuación máxima: **3 puntos**.

En el desarrollo del tema se valorarán, ante todo, los siguientes extremos:

- *Deben incluirse los aspectos fundamentales del tema propuesto.*
- *Coherencia en el esquema o estructura.* Se exige que la exposición presente una ordenación lógica, y una adecuada jerarquización de las ideas, diferenciando suficientemente aquellos aspectos que se consideran fundamentales.
- Para “matizar” la puntuación pueden tenerse en cuenta cuestiones, como la inclusión de datos o citas, la capacidad de establecer relaciones entre la problemática tratada, o la utilización de un vocabulario adecuado y preciso, propio de la disciplina.

Se enumeran a continuación lo que se consideran puntos fundamentales de los temas:

OPCIÓN A:

LA ENERGÍA EN ESPAÑA.

- CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA IMPORTANCIA DEL SECTOR ENERGÉTICO.
- FUENTES Y FORMAS DE APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO.
 - El carbón.
 - Los hidrocarburos.
 - La energía nuclear.
 - La energía hidráulica.
 - Las energías alternativas.
 - La electricidad como forma dominante.
- LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO DE ENERGÍA.
 - La evolución reciente del consumo.
 - Desequilibrios entre producción y consumo.
 - Producción y consumo en Castilla y León.
 - La política energética nacional.

OPCIÓN B:

CARACTERÍSTICAS Y PROBLEMAS DE LA ACTIVIDAD AGRARIA EN ESPAÑA.

- IMPORTANCIA ACTUAL DE LA ACTIVIDAD AGRARIA. FACTORES CONDICIONANTES.
 - La diversidad de condiciones ecológicas.
 - Cambios en el contexto económico.
 - La propiedad rústica.
- TRANSFORMACIONES RECIENTES.

- Cambios en la estructura de las explotaciones.
 - Pérdida de activos agrarios y mecanización.
 - Incremento de los rendimientos y la productividad.
- LAS POLÍTICAS AGRARIAS COMO ELEMENTO DE TRANSFORMACIÓN.
- Las principales orientaciones de la política agraria anterior a la entrada en la C.E.E.
 - El significado de la Política Agraria Común.
- EL AGRO CASTELLANO Y LEONÉS: PRESENTE Y FUTURO

II.- EJERCICIO PRÁCTICO:

Puntuación máxima: **3 puntos**.

- En esta parte de la prueba, se verá reflejada con mayor claridad la aptitud del alumno/a para “pensar y entender el espacio” a través de la información puesta a su alcance.
- Debe constatarse que el alumno conoce el significado de la información estadística y/o gráfica aportada. El comentario tiene que adecuarse al tipo de datos disponibles.
- Se valorará la claridad y la jerarquización (ponderación o relevancia frente a la mera descripción de los datos), así como el tipo de vocabulario utilizado.

Se enumeran a continuación lo que se consideran puntos fundamentales a los que se debe aludir en estos ejercicios prácticos:

OPCIÓN A:

A partir de los gráficos adjuntos comente la estructura de la población extranjera en España en 2013

- Se hará mención a la pirámide de población como un tipo de gráfico adecuado para la representación de la estructura de la población por edades y sexo conjuntamente en un ámbito y momento concretos.
- Obsérvese la diferente proporción de los tres grandes grupos de edad, representados con distinto tono de gris. Comentar las causas de los porcentaje expresados, relacionándolo con el comportamiento de la población inmigrante.
- Se hará referencia a la forma tiene la pirámide y a su significado de población joven.
- En conjunto existe una simetría entre los dos sexos, apreciable sobre todo en la base y en el extremo de la pirámide. Solo cabe señalar una mayor proporción de varones en el grupo de edad adulta.
- Los mayores porcentajes corresponden a las generaciones de adultos jóvenes tanto hombres como mujeres, que han venido a España a trabajar. Se debe poner de manifiesto el acusado estrechamiento que afecta a la base, y se relacionará, fundamentalmente, con las tasas de natalidad y con la importancia de efectivos que presentan las actuales generaciones de padres jóvenes.
- Lo más significativo es la escasa presencia de inmigrantes de edad avanzada.
- En esta pirámide se aprecian muchas diferencias con la pirámide de población española.
- Hay que citar la importancia de la población extranjera en el relativo rejuvenecimiento de la población española.
- Se podrá hacer, una reflexión sobre las implicaciones que tanto desde el punto de vista demográfico como desde consideraciones de tipo socioeconómico tiene esta estructura de la población y de las consecuencias previsibles en un futuro próximo.

OPCIÓN B:

A partir de la lectura e interpretación del gráfico adjunto, que representa esquemáticamente la disposición de las especies vegetales en los Pirineos Centrales, comentar las características y factores que inciden en la configuración de los paisajes vegetales en áreas de montaña.

- En primer lugar, se deberá indicar que se trata de la representación esquemática de una cliserie de vegetación en un espacio concreto.
- Se hará referencia a las circunstancias relacionadas con su situación geográfica dentro del conjunto de la Península Ibérica, enmarcándola en la región biogeográfica a que pertenece.
- Se aludirá a cómo la montaña modifica las condiciones climáticas, con menciones a temperaturas, precipitaciones e insolación como elementos relevantes, y sus alteraciones, tanto en función de la altitud como de la disposición del relieve, teniendo en cuenta la orientación general de la cadena montañosa.
- A tenor de los aspectos descritos, se dará cuenta de las variaciones más relevantes que se observan en relación con la altitud (a bajas altitudes especies más termófilas y a medida que se asciende aparecen especies con mayor tolerancia al frío, así como las distintas exigencias de humedad). A medida que se asciende, las coníferas (el pino albar y el pino negro) sustituyen a las frondosas (robles y encinas) de los pisos más bajos.
- Explicar el papel que juega la orientación de las vertientes y las diferencias más significativas entre la solana y la umbría (en el supuesto de que existan), destacando las principales disarmonías entre la vertiente Norte y la Sur.

III.- DEFINICIONES:

Puntuación máxima: **2 puntos** (0'5 puntos por cada definición).

- Se valorará, ante todo, la “claridad conceptual”.
- No deben considerarse correctas (o al menos totalmente correctas) las respuestas que comiencen con expresiones tales como: “*Es cuando...*”, “*Es algo que...*”, “*Por ejemplo...*”.

IV.- LOCALIZACIÓN DE ELEMENTOS EN EL MAPA:

Puntuación máxima: **1 punto** (0'2 puntos por cada elemento).

- Solamente se considerarán correctas aquellas respuestas en que las anotaciones efectuadas por el alumno/a sean absolutamente claras y precisas.
- En los casos de cordilleras, sierras, comarcas, etc., se exigirá solamente el trazado de un contorno aproximado de la superficie que ocupan. Igualmente se admitirá un cierto margen de desviación en lo concerniente a núcleos de población para los que no se encuentra trazado un punto en el mapa.
- Se considerará localización correcta la que muestre “respeto a la noción de escala o a la posición relativa”. Por ejemplo:
 - Un afluente debe ser colocado en la cuenca y en la margen del río principal (admitiéndose cierta desviación en lo concerniente a su posición concreta).
 - Para un núcleo costero, al que no corresponda ninguno de los puntos trazados en el mapa se admitirá una pequeña desviación a lo largo de la costa, siempre que no se sitúe en el interior.
 - El contorno aproximado de una comarca deberá tener una dimensión que respete la escala comarcal.
 - El contorno de los sistemas montañosos deberá trazarse respetando la orientación genérica que adoptan.
 - En el caso de las sierras se tendrá en cuenta la escala con respecto al sistema montañoso al que pertenecen.
- Los elementos se referirán, preferiblemente, por su número y no por su nombre, rotulado en el espacio marítimo (fuera de tierra firme) para evitar cualquier posible interferencia con las localizaciones. Desde esta referencia externa, una flecha llevará hasta el punto, línea o contorno que identifique el elemento en su exacta localización.